

Decisión sobre el décimo punto del orden del día: Enmiendas al Estatuto del Personal

Licencia de maternidad

El Consejo de Administración aprobó las enmiendas propuestas al Estatuto del Personal que figuran en el párrafo 3 del documento GB.323/PFA/10, tomando en consideración la sugerencia que formuló el grupo de los PIEM de sustituir el término «confinement» empleado en la versión en inglés del Estatuto.

(Documento GB.323/PFA/10, párrafo 5.)